

# **Sáhara Occidental: Las legítimas razones del pueblo saharauí \***

Luis Portillo Pasqual del Riquelme

**Luis Portillo Pasqual del Riquelme** es doctor en Ciencias Económicas, ex profesor de Estructura e Instituciones Económicas en la Universidad Autónoma de Madrid, ex jefe de Redacción del *Boletín Económico de ICE* y ex responsable de Estudios Económicos e Investigación en *Información Comercial Española. Revista de Economía* (España). Autor de *¿Alimentos para la Paz? La "ayuda" de Estados Unidos* (IEPALA, Madrid, 1987).

\* Versión revisada, actualizada y ampliada con notas y referencias bibliográficas, del artículo <<**Sáhara Occidental: La legalidad internacional no es una utopía**>>, disponible en Internet, entre otros sitios web, en los que se citan en el Anexo final del presente trabajo.

## **Sáhara Occidental: Las legítimas razones del pueblo saharauí \***

Luis Portillo Pasqual del Riquelme

Han transcurrido ya más de 32 años desde que Marruecos expulsara a España del Sáhara Occidental y la sustituyese, a sangre y fuego, en su papel de potencia colonial y país ocupante.

Esta maniobra fue llevada a cabo con el asesoramiento estratégico y el visto bueno de Henry Kissinger, ex secretario de Estado de Estados Unidos, y se instrumentó mediante la tristemente célebre *Marcha Verde*, con la que el Rey de Marruecos empujó a 350.000 súbditos civiles sobre la frontera noroccidental del Sáhara Español (noviembre de 1975). Simultáneamente, y sin publicidad alguna, las tropas militares marroquíes penetraban en el territorio por la frontera nororiental<sup>1</sup>.

Hassán II hizo un aprovechamiento abyecto del hecho de que el dictador español Francisco Franco estaba agonizando (moriría el 20 de noviembre de 1975) y su régimen caduco se hallaba extremadamente debilitado por la larga lucha de las fuerzas democráticas contra la Dictadura.

Enfrentado a la tesitura una más que posible matanza de civiles (los integrantes de la *Marcha Verde*) y la amenaza cierta de una inminente guerra con Marruecos, el Gobierno español –paralizado por la agonía de Franco– optó por retirarse y dejar paso libre a las tropas marroquíes, abandonando a los saharauis (en aquel entonces, ciudadanos españoles) a su suerte.

Tras la *Marcha Verde*, la invasión y la ocupación del Sáhara Occidental se formalizó, el 14 de noviembre de 1975, mediante unos ilegales “Acuerdos Tripartitos de Madrid”, en virtud de los cuales España cedía temporalmente la administración (no la soberanía) de su provincia africana a Marruecos (las dos terceras partes del territorio) y Mauritania (el tercio restante del Sur), comprometiéndose a abandonar su *provincia* africana antes del 28 de febrero de 1976<sup>2</sup>.

A partir de esta última fecha estallaría la guerra de Marruecos y Mauritania contra el Frente Polisario<sup>3</sup>. Los militares marroquíes, ebrios de delirio, persiguieron y bombardearon a la población civil saharauí, tanto en sus asentamientos como en su huida en desbandada a través del desierto, perpetrando una horrible masacre

---

\* Versión revisada, actualizada y ampliada con notas y referencias bibliográficas, del artículo <<**Sáhara Occidental: La legalidad internacional no es una utopía**>>, disponible en Internet, entre otros sitios web, en los que se citan en el Anexo final del presente trabajo.

dirigida a eliminar a todo un pueblo, y obligando a la población superviviente a traspasar la frontera de Argelia y refugiarse en la zona más árida del desierto (los campamentos de Tinduf), donde sobrevive ejemplarmente desde entonces la mayor parte de la población autóctona, que ha creado su propio Estado en el exilio: la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)<sup>4</sup>.

Desde entonces, la ONU (tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad) ha adoptado decenas y decenas de resoluciones sobre el Sáhara Occidental, reconociendo reiteradamente el derecho del Pueblo saharauí a su autodeterminación y exhortando a Marruecos a abandonar un territorio que no le pertenece y sobre el que no ostenta ningún título de soberanía<sup>5</sup>.

En España, tras la muerte de Franco, los primeros gobiernos de la etapa de transición a la democracia, incluyendo la totalidad de los partidos políticos de la oposición, apoyaron clara y rotundamente al Frente Polisario y al Pueblo saharauí en su lucha contra el invasor y en apoyo de un referéndum de autodeterminación.

En 1991, tras 16 años de guerra, la mediación de la ONU y la OUA logró el cese el fuego, acordándose en contrapartida la celebración de un referéndum de autodeterminación, compromiso que fue aceptado por Marruecos. Pero desde esa fecha, en que España y Marruecos firmaron un Tratado de Amistad y Cooperación<sup>6</sup>, se inició un giro en la posición oficial española, que se mantiene hasta hoy y que resulta inexplicable para la mayor parte de la sociedad española, ampliamente solidaria con la causa saharauí<sup>7</sup>.

Tras diversos intentos de solución al conflicto, siempre desbaratados por las élites gobernantes en Marruecos<sup>8</sup>, finalmente, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó, el 30 de abril de 2007, la Resolución 1754, emplazando a Marruecos y al Frente POLISARIO a entablar negociaciones directas para lograr una solución política definitiva a la cuestión del Sáhara Occidental. En el marco de dicha Resolución, el Secretario General de la ONU invitó a las partes a una primera ronda de negociaciones, los días 18 y 19 de junio de 2007, en Manhasset, cerca de Nueva York. La segunda ronda tuvo lugar los días 10 y 11 de agosto. Una tercera ronda tendría lugar probablemente en enero de 2008. Esta vez, se hablaba de celebrarla en la ciudad europea de Ginebra, sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y también del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), organismos a los que tantas veces han tenido que recurrir los representantes legítimos del Pueblo saharauí para denunciar las reiteradas tropelías

del régimen marroquí<sup>9</sup>. Pero la celebración de dichas negociaciones en una ciudad europea como Ginebra hubiera atraído la atención de toda Europa ; y no es descartable que Rabat, Washington y París hayan presionado para que, finalmente, se celebren en New York, lejos de Europa y de África, en el propio campo de juego de los poderosos, influyentes y multimillonarios grupos de presión (lobbies) marroquíes de que hablan Frank Ruddy y Tomás Bárbulo en la bibliografía referenciada en este artículo.

El presente trabajo nació por una imperiosa necesidad de rebatir los argumentos de un artículo publicado en el diario español EL PAÍS, que confundió a la opinión pública española y colmó las iras del amplio movimiento de solidaridad con el Pueblo saharauí. En las líneas que siguen se refutan, punto por punto, los principales argumentos expuestos en dicho artículo.

### **LA TESIS MARROQUÍ**

Precisamente, el mismo día en que el Consejo de Seguridad de la ONU adoptaba su –hasta entonces– última resolución sobre el Sáhara Occidental (30 de abril de 2007), el diario EL PAÍS publicaba, en sus páginas de Opinión, un artículo de Bernabé López García (BLG) titulado “*Aplazar la utopía, defender la dignidad*”, que, en esencia, trataba de justificar la posición del Gobierno marroquí sobre el futuro del Sáhara Occidental. Argumentaba el autor que la *oferta*<sup>10</sup> marroquí (el plan de autonomía presentado por Marruecos en abril de 2007) constituye hoy una oportunidad histórica única para que el Pueblo Saharauí y su territorio del Sáhara Occidental se integren en Marruecos, en una región de autonomía limitada bajo soberanía marroquí. Para afianzar su argumentación, el mencionado autor equiparaba las concesiones que el Partido Comunista de España (PCE) hubo de hacer al inicio de la transición de España a la democracia<sup>11</sup>, a las que –en su opinión– debería hacer ahora el Frente Polisario, abandonando así su derecho a la autodeterminación y a la independencia (por *utópica*, según el Sr. BLG). En opinión de nuestro autor, si el Pueblo saharauí y, en definitiva, la RASD, se doblegasen a aceptar esas “concesiones”, ello permitiría a los saharauis acabar con la diáspora, el exilio, el sufrimiento y vivir con dignidad. En caso contrario, concluía BLG a modo de sutil amenaza velada, el Pueblo saharauí se vería obligado a continuar en el exilio, un largo y penoso exilio que dura ya más de tres décadas.

En mi opinión, este planteamiento, además de ser un mero exponente de las tesis marroquíes, elude cuestiones fundamentales y contiene argumentos que no se ajustan a la realidad, desvirtuándola totalmente, como señalo a continuación.

**1.** Es una falacia comparar la situación de España y del PCE, al inicio de la transición española a la democracia, con la del Frente Polisario y la de un Marruecos invasor que ha pretendido anexionarse *de facto* un territorio sobre el que no ostenta ningún título de soberanía<sup>12</sup>. Entre otras diferencias relevantes (un Frente de Liberación Nacional es bastante más que un partido político y tiene unos fines mucho más amplios), el PCE pertenecía a una misma y única nación, mientras que Marruecos invadió y ocupó, ilegal e ilegítimamente, un territorio ajeno. Son dos situaciones que nada tienen que ver y cuya comparación, por tanto, no se sostiene.

**2.** La credibilidad de los gobernantes marroquíes en el contencioso del Sáhara es nula<sup>13</sup>. El Ejército marroquí ametralló y bombardeó a los saharauis con napalm, fósforo blanco y bombas de fragmentación (lanzadas desde cazas de fabricación francesa de última generación y Phantom F-15)<sup>14</sup>, obligando a la mayor parte de la población superviviente al genocidio -todavía hoy impune<sup>15</sup>- al éxodo y al refugio forzoso en las zonas más duras e inhóspitas del desierto argelino. En la todavía entonces *provincia* española<sup>16</sup>, Marruecos impuso una segunda colonización -en el último tercio del siglo XX!-, abortando con ello el proceso descolonizador español, requerido por la ONU ya en la década de 1960. Desde un principio, los dirigentes marroquíes han desafiado la legalidad internacional y han obstruido de manera torticera y sistemática la solución internacionalmente reconocida para estos procesos (el referéndum de autodeterminación)<sup>17</sup>. Y después de una guerra de 16 años contra el pueblo saharauí y de haber desbaratado todos los planes propuestos por Naciones Unidas, el Majzén marroquí hace ahora la *oferta* unilateral, al Frente Polisario -representante legítimo del pueblo saharauí-, de *negociar* una autonomía limitada sobre la base, innegociable, de la *marroquinidad*<sup>18</sup> del territorio saharauí, sin cabida, por supuesto, para la autodeterminación ni, en su caso, la independencia<sup>19</sup>.

### **¿DIGNIDAD..., O RENDICIÓN ANTE LOS HECHOS CONSUMADOS?**<sup>20</sup>

**3.** Después de tanto tiempo (32 años) de ocupación y exilio, de tantos compromisos incumplidos, de tantas zancadillas al proceso descolonizador, Marruecos sigue apostando por su política de hechos consumados: una vez ya invadido y ocupado *manu militari* el Sáhara Occidental, y masacrada y desterrada

su población, lo que se negociaría entre las Partes sería, como máximo, algunas condiciones<sup>21</sup> de la pretendida autonomía y del proceso correspondiente; el pueblo saharauí tendría que aceptar y padecer, de entrada, la sumisión y la anexión a Marruecos, cuyo régimen político ha sido recientemente rechazado en las urnas y es objeto de severas críticas incluso en el propio seno de la familia real alauita<sup>22</sup>. ¿Es esto lo que BLG llama "*defender la dignidad*"? ¿No está establecido en la Carta y en las múltiples resoluciones de las Naciones Unidas que la solución a los problemas de descolonización es el referéndum de autodeterminación con todas las opciones abiertas?<sup>23</sup>.

**4.** ¿Qué haríamos los españoles en un supuesto similar, es decir, si "ellos" (los saharauís) fuesen los españoles y "nosotros" (los españoles) fuéramos los saharauís y estuviéramos en su situación? ¿Qué hicimos cuando nos invadieron las tropas napoleónicas? ¿Renunciamos acaso a nuestra independencia? ¿Dejamos pisotear nuestra dignidad? No; el pueblo español se levantó, combatió y expulsó al invasor<sup>24</sup>, con las horribles consecuencias inmortalizadas por el genial pintor Francisco de Goya en *Los fusilamientos del tres de mayo* (de 1808)<sup>25</sup>. Hoy, algunos de aquellos miles y miles de patriotas que se sublevaron contra el invasor son honrados como héroes en el cementerio de La Florida, en Madrid.

#### **LA RASD Y EL REFERENDUM**

**5.** Precisamente porque Marruecos negó a los saharauís –primero, con la invasión y la ocupación y, después, con la trasgresión sistemática de la legalidad internacional- la realización de lo que ahora el Sr. BLG y otros corifeos del Majzén pretenden calificar de *utopía*, el pueblo saharauí no tuvo otra salida -para defender su dignidad y su supervivencia como tal pueblo- que proclamarse República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en el exilio, habiendo sido reconocida por más de ochenta países y por la OUA, actual UA, de la que es miembro fundador de pleno derecho<sup>26</sup>. Y, desde la declaración de cese el fuego en 1991, auspiciado por la ONU y la OUA, la RASD ha optado por la vía pacífica para proporcionar a su pueblo un futuro legítimo y digno, que pasa necesariamente por el inalienable derecho a la autodeterminación.

**6.** Ahora bien, el referéndum de autodeterminación era la contrapartida acordada a cambio del cese el fuego en 1991. Si Marruecos no cumple sus compromisos y la comunidad internacional no presiona firmemente a los dirigentes marroquíes para su cumplimiento efectivo, ¿debemos esperar que el Frente Polisario y el Pueblo

saharauí vayan a quedarse eternamente cruzados de brazos, sentados sobre la arena del desierto, contemplando impasibles cómo pasan delante de sus ojos las cenizas de su República y los cadáveres de generaciones y generaciones de saharauis?<sup>27</sup> Además, si no se reparara la enorme injusticia perpetrada contra el Pueblo saharauí, ello podría no sólo dejar muy maltrecha la máxima institución internacional para la preservación de la paz, sino también sembrar el odio en la población ultrajada y ser fuente de inestabilidad futura en el Magreb, si es que no, además, en otras partes del mundo<sup>28</sup>.

## **DOS PROYECTOS MUY DIFERENTES**

**7.** No *"hay encima de la mesa dos proyectos coherentes que reconocen el derecho al autogobierno del pueblo saharauí"*, como sostiene BLG. El documento presentado, en abril de 2007, por el Frente Polisario al Secretario General de la ONU, para su debate en el Consejo de Seguridad, lleva por título *"Propuesta del Frente Polisario para una solución política mutuamente aceptable que asegure la autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental"*<sup>29</sup>. En cambio, el título del presentado por los dirigentes marroquíes es otro bien diferente: *"Iniciativa de autonomía para la región del Sáhara"*<sup>30</sup>. Sobran comentarios. La propuesta del Frente Polisario afirma y defiende la legalidad internacional avalada por las resoluciones de Naciones Unidas, mientras que el proyecto de Marruecos la niega o, cuando menos, la mutila considerablemente. Ya en abril de 2006, en su Informe al Consejo de Seguridad, el Secretario General de la ONU decía textualmente<sup>31</sup>: "[...] *Mi Enviado Especial [...] había hablado de negociaciones sin condiciones previas con miras a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que permitiera la libre determinación de la población del Sáhara Occidental. El Consejo de Seguridad no podía invitar a las partes a negociar sobre una autonomía del Sáhara Occidental bajo soberanía de Marruecos, ya que ello implicaría el reconocimiento de la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, cosa que estaba fuera de cualquier consideración, dado que ningún Estado Miembro de las Naciones Unidas había reconocido dicha soberanía*". Y en la Resolución ya citada del Consejo de Seguridad, de 30 de abril de 2007<sup>32</sup>, nuevamente se *"exhorta a las partes a que entablen negociaciones de buena fe sin condiciones previas [...], con miras a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que conduzca a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental"*. Pero hay que añadir que Marruecos sí ha puesto condiciones previas (nada se negociaría fuera de su "proyecto de autonomía", en palabras del propio Mohamed VI) y que en absoluto ha obrado de buena fe, sino todo lo contrario, desatando una feroz represión contra

la población saharauí de los Territorios Ocupados del Sáhara Occidental y del propio Marruecos<sup>33</sup>.

### **LEGALIDAD INTERNACIONAL, UTOPIA Y LAISSEZ FAIRE**

**8.** La legalidad internacional es –con todas sus deficiencias– el conjunto de normas que los humanos nos hemos dado como marco de convivencia, para vivir en paz y resolver los conflictos por vía pacífica. Pero es preciso respetarla y aplicarla. Marruecos no la respeta (conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas) y la comunidad internacional no presiona suficientemente para aplicarla (conforme al Capítulo VII)<sup>34</sup>. Como señala correctamente el propio BLG, “*la legalidad internacional es un marco para asegurar el respeto de los derechos de los pueblos*”. Pero, ¿es que acaso se respetan los legítimos derechos del pueblo saharauí? Y por contra, ¿acaso han violado los saharauíes los derechos del pueblo marroquí? Si la RASD hubiera invadido y ocupado Marruecos, ¿cómo habría reaccionado la comunidad internacional? Los casos de Kuwait y de Timor Oriental<sup>35</sup> están bien cercanos en el tiempo. Sobran especulaciones al respecto.

**9.** Si Marruecos ha obstruido sistemáticamente un referéndum transparente y justo es porque sus gobernantes más recalcitrantes temen perderlo<sup>36</sup>. Niegan así, de antemano, suprimiéndola de la realidad, la pretendida *utopía* (la legalidad internacional y, en su caso, la independencia) de que habla BLG, al tiempo que mantienen al pueblo saharauí en la más indigna de las condiciones de vida, el destierro y la miseria. Esperan así ganar tiempo, agotar y desmoralizar a los saharauíes, alienar la memoria histórica de las jóvenes generaciones, vencer por extenuación a todo un pueblo, con la vana esperanza de que, finalmente, sucumbirán y aceptarán lo que les echen, hundidos en las contradicciones que los obstáculos torticeros generan<sup>37</sup>.

**10.** Marruecos no ha estado durante más de 30 años practicando la *política del avestruz*, como sostiene BLG, sino la política de tierra quemada, de los hechos consumados, violando impunemente la legalidad internacional ya desde la tristemente célebre *Marcha Verde* (de población civil enardecida y manipulada, por un lado, y de tanques, aviones y tropas, por otro), urdida bajo el asesoramiento estratégico de Henry Kissinger<sup>38</sup>. Y España y la comunidad internacional han dejado hacer, mirando para otro lado, absortas en otros negocios más rentables y con una visión miope, de corto plazo, que dura ya demasiado y que ha devenido insoportable<sup>39</sup>.



**11.** De acuerdo con el Derecho Internacional de la descolonización, la autodeterminación no significa otra cosa sino la posibilidad de que el pueblo colonizado pueda elegir libre y democráticamente entre varias propuestas: plena integración en la metrópoli, libre asociación con la misma, asociación con otro Estado o independencia<sup>40</sup>. Así pues, pese a los temores y argucias de los dirigentes marroquíes, el derecho de autodeterminación –establecido por Naciones Unidas- no presupone, obligatoria y necesariamente, la independencia, a la que legítimamente aspiran los saharauis. Como recoge explícita y textualmente el punto 8 de la Propuesta saharauí, con generosidad y amplitud de miras: *"El Frente Polisario se compromete también a aceptar los resultados del referéndum, sean cuales fuesen, y a negociar ya con el Reino de Marruecos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, las garantías que está dispuesto a otorgar a la población marroquí residente en el Sáhara Occidental durante 10 años, así como al Reino de Marruecos en aspectos políticos, económicos y de seguridad, en caso de que el referéndum de autodeterminación culmine con la independencia"*.

**12.** Como señalaba recientemente CEAS-Sáhara, *"la lucha por hacer valer su derecho sobre una tierra que les fue arrebatada en 1975, la paciencia y la resistencia, la fe en la justicia y la confianza en su razón, es lo que ha hecho que los saharauis, a pesar de las promesas reiteradamente incumplidas<sup>41</sup>, hayan sido capaces de vivir todo este tiempo en una de las zonas más inhóspitas del planeta"<sup>42</sup>*. Si ahora, en estos momentos (diciembre de 2007), soplan vientos nuevos, es porque a la élite gobernante en Marruecos se le han ido agotando sus cartas; porque el pueblo saharauí ha sabido resistir dignamente, una y otra vez, frente a todo tipo de humillaciones y penalidades, manteniendo su firme compromiso con la legalidad internacional (que no utopía), tejiendo una densa red de solidaridad entre todos los pueblos y llevando su causa a todos los rincones del mundo. Y porque la sociedad civil –que no siempre los gobernantes- reclama, cada vez más, el respeto y la aplicación de la legalidad internacional.

<sup>1</sup> **Tomás BÁRBULO**, *La guerra prohibida del Sáhara Español*, Destino, Barcelona 2002.

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *Sáhara Occidental: independencia, paz y seguridad*, Cuadernos de Pensamiento Político nº 12 (2006), p. 151-179, <http://www.gees.org/pdf/3237/>

**Cronología del conflicto del Sáhara Occidental:**

[http://www.cnnplus.com/codigo/noticias/ficha\\_noticia.asp?id=165383](http://www.cnnplus.com/codigo/noticias/ficha_noticia.asp?id=165383)

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/18/internacional/1182187167.html>

<http://etimologias2004.blogspot.com/2005/06/cronologa-del-conflicto-del-shara.html>

<http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/sahara/recursos/direcciones.htm>

<http://elgvanche.net/Ficheros/treintaaaniversariosd.htm>

<http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/sahara/analisis/cronologia.htm>

<http://freesahara.unblog.fr/2007/03/28/chronologie-du-conflict-au-sahara-occidental/>

<sup>2</sup> Los **Acuerdos de Madrid**, de 14 de noviembre de 1975, contienen una Declaración de Principios y una serie de acuerdos marco de cooperación económica. El texto fue firmado por el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, por España, el Primer ministro, Ahmed Osman, por Marruecos, y el ministro de Asuntos Exteriores, Hamdi Ould Mouknass, por Mauritania. ("Décolonisation", ONU, nº 17, octubre 1980, p. 77 - *United Nations Treaty Series*). <http://www.arso.org/ac3madrid.htm>

Los Acuerdos de Madrid nunca fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.), siendo, por tanto, ilegales:

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *Los Acuerdos de Madrid, inmorales, ilegales y políticamente suicidas*. La Ilustración Liberal, Num. 26, Invierno 2005-2006,

[http://www.libertaddigital.com/ilustracion\\_liberal/articulo.php/647](http://www.libertaddigital.com/ilustracion_liberal/articulo.php/647) , <http://www.gees.org/articulo/2344/>

**Resolución S/2002/161** del Departamento Jurídico de Naciones Unidas: "*Los Acuerdos de Madrid [de 1975] no han transferido la soberanía del Sáhara Occidental ni han otorgado a ninguno de los firmantes el status de potencia administradora, status que España no puede transferir unilateralmente*".

**AFAPREDESA**, *Conclusiones de la Jornada Jurídica Internacional sobre el Sáhara Occidental*, Madrid, 24/09/2007. [http://www.afapredesa.org/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=71&pop=1&page=0&Itemid=2](http://www.afapredesa.org/index2.php?option=com_content&task=view&id=71&pop=1&page=0&Itemid=2)

<sup>3</sup>

Mauritania firmó la paz con el Frente Polisario en 1979 y abandonó el territorio ocupado, que fue inmediatamente anexionado por Marruecos, cuyos gobernantes incumplieron así incluso los propios "Acuerdos de Madrid", ilegales en cualquier caso.

<sup>4</sup>

**Carta de Proclamación de la Independencia de la República Árabe Saharaui Democrática**, Bir Lehlu, 27 de Febrero de 1976, <http://www.arso.org/03-1s.htm>

**Constitución de la RASD**, <http://www.arso.org/03-const.99.htm>

<sup>5</sup>

Todas las Resoluciones adoptadas por la ONU entre 1965 y 2004, relativas al Sáhara Occidental, así como los Informes del Secretario General, pueden consultarse en <http://www.arso.org/index.htm>.

**Elí RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, *El derecho a la libre determinación de los pueblos - El caso de la República Árabe Saharaui Democrática*, analiza las Resoluciones más importantes: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55275> .

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *Una documentación esencial para conocer el Sahara Occidental*, Um Draiga, Amigos del Pueblo Saharaui en Aragón, mayo 2007, ofrece la compilación más exhaustiva y actualizada de documentos de la ONU y otros, <http://www.umdraiga.com/tienda/cdsahara/cdsahara.htm>

<sup>6</sup> El Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre España y Marruecos, firmado en Rabat el 4 de julio de 1991, estipula, en sus Principios Generales: "**1. Respeto a la legalidad internacional: Las Altas Partes Contratantes se comprometen a cumplir de buena fe las obligaciones que hayan contraído según el Derecho Internacional, tanto las dimanantes de los principios y normas de Derecho Internacional generalmente reconocidos, como aquellas que deriven de tratados u otros acuerdos, en conformidad con el Derecho Internacional, en los que son parte**".

[http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1993/5422&codmap=](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1993/5422&codmap=)

<sup>7</sup> **Tomás BÁRBULO**, op. cit.: "*La solidaridad de la sociedad española choca con la postura oficial*" (p. 34). "*Los diplomáticos de Rabat saben bien que una de las causas fundamentales por las que han fracasado sus maniobras para anexionarse definitivamente el territorio es el apoyo de la opinión pública española al Frente Polisario*" (p. 29).

<sup>8</sup>

**Frank RUDDY**, *Sáhara Occidental: La última colonia en África*, Juneau - Anchorage, oct. - nov. 2007,

<http://arso.org/RuddyAlaskaspeech2007s.htm>

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *Sáhara Occidental: independencia, paz y seguridad*, Cuadernos de Pensamiento Político nº 12 (2006), p. 151-179, <http://www.gees.org/pdf/3237/>

**John BOLTON**, *Surrender Is Not an Option: Defending America at the United Nations and Abroad*. Threshold Editions, November 2007, Chapter 9, pp. 246-247 y Chapter 13, pp. 367-369.

<sup>9</sup> **AFAPREDESA**, *Sáhara Occidental. ¿Hasta cuándo?*, Tercera Prensa, Bilbao - San Sebastián, 2005,

[http://www.afapredesa.org/index.php?option=com\\_content&task=view&lang=es&id=49](http://www.afapredesa.org/index.php?option=com_content&task=view&lang=es&id=49)

**AFAPREDESA.org:** <http://www.afapredesa.org/>

**Jean-Paul LE MAREC**, *La represión en el Sáhara Occidental es un hecho cotidiano*, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=58546>

**Poemario Por Un Sahara Libre**, <http://poemariosahara.blogspot.com/>

**Joaquín VIDAL**, *En las mazmorras de Hasán. Las torturas a los saharauis que investiga el juez Garzón*. Revista INTERVIÚ (Madrid) Nº 1.647, 19-25 Nov. 2007, pp. 34-38.

[http://www.interviu.es/default.asp?idpublicacio\\_PK=39&idioma=CAS&idnoticia\\_PK=46521&idseccio\\_PK=547&h](http://www.interviu.es/default.asp?idpublicacio_PK=39&idioma=CAS&idnoticia_PK=46521&idseccio_PK=547&h)

10

¿En virtud de qué legalidad la potencia ocupante puede permitirse el descaro de "ofrecer" una autonomía bajo su propia soberanía a un territorio ocupado que no le pertenece? Véase, más adelante, el punto 7 del texto del presente trabajo.

11

Durante el período que siguió a la dictadura de Franco, los partidos de izquierda (y en particular, el PCE), para poder ser legalizados y aceptados en el juego de la democracia parlamentaria, se vieron obligados a hacer determinadas concesiones, tales como aceptar el retorno de la Monarquía y renunciar al restablecimiento de la República, legalmente constituida antes de la Guerra Civil española de 1936-1939.

12

Tribunal Internacional de Justicia de la Haya: "*Caso relativo al Sáhara Occidental. Opinión consultiva de 16 de octubre de 1975*", <http://www.icj-cij.org/>. Véase también la Nota 2 supra.

**Frank RUDDY**, *Sáhara Occidental: La última colonia en África*, Juneau – Anchorage, oct. - nov. 2007,

<http://arso.org/RuddyAlaskaspeech2007s.htm>

**John BOLTON**, op. cit.

13

Así lo atestigua el reiterado incumplimiento, por parte del Gobierno de Marruecos, de las resoluciones de la ONU y de los planes de arreglo acordados, incluso el incumplimiento de la celebración del propio referéndum de autodeterminación, ante la pasividad o indiferencia de la comunidad internacional. Esta ausencia de credibilidad del Gobierno marroquí es señalada por la mayor parte los autores citados en este trabajo.

<sup>14</sup> **Tomás BÁRBULO**, op. cit., p. 284. La venta de armas por parte de Estados Unidos, Francia y España al Gobierno de Marruecos ha proseguido desde 1975; como también, los grandes negocios por parte de corporaciones de esos mismos países.

**I. CEMBRERO**, *El Pentágono vende a Rabat 22 aviones de combate*, EL PAÍS, 21/12/2007, p. 10.

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Pentagono/vende/Rabat/22/aviones/combate/elpepuint/20071221elpepuint\\_11/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Pentagono/vende/Rabat/22/aviones/combate/elpepuint/20071221elpepuint_11/Tes)

15

**Carlos JIMÉNEZ VILLAREJO**, "*Genocidio en el Sáhara*", El Periódico de Catalunya, 2/4/2007, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=49253>;

**Tomás BÁRBULO**, "*La historia prohibida del Sáhara Español*", op.cit.

El 29 de octubre de 2007, y por primera vez en la historia, la Justicia española, a requerimiento de ciudadanos saharauis, admitió a trámite –de modo similar al caso Pinochet– una querrela criminal por presunto genocidio, asesinatos, lesiones y torturas contra trece altos cargos de la Gendarmería Real, el Ejército y la Seguridad marroquíes: "*Garzón abre diligencias por un delito de genocidio de Marruecos contra el Sáhara Occidental*", EL PAÍS, Madrid, 30/10/2007.

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Garzon/abre/diligencias/delito/genocidio/Marruecos/Sahara/Occidental/elpepuint/20071030elpepuint\\_9/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Garzon/abre/diligencias/delito/genocidio/Marruecos/Sahara/Occidental/elpepuint/20071030elpepuint_9/Tes?print=1)

**Joaquín VIDAL**, op. cit.

**Juzgado Central de Instrucción nº 5, Madrid**, *Diligencias Previas Proc. Abreviado 362/2007 A*,

[http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/200710/30/internacional/20071030elpepuint\\_1\\_Pes\\_PDF.doc](http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/200710/30/internacional/20071030elpepuint_1_Pes_PDF.doc)

**EFE**, *Garzón admite una querrela contra militares marroquíes acusados de genocidio*, Diario PÚBLICO Madrid, 17-12-2007

<http://www.publico.es/028873/garzon/admite/querella/militares/marroquies/acusados/genocidio>

**Terra Actualidad - Europa Press**, *Sáhara-Familiares de desaparecidos saharauis confirman ante Garzón una querrela por genocidio contra cargos de Marruecos*,

[http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/sahara-familiares\\_garzon\\_marruecos\\_2128840.htm](http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/sahara-familiares_garzon_marruecos_2128840.htm)

**N. JUNQUERA**, "*Hijos de desaparecidos declaran ante el juez Garzón*", EL PAÍS, 18-12-2007,

[http://www.elpais.com/articulo/espana/Hijos/desaparecidos/Sahara/declaran/juez/Garzon/elpepunac/20071218elpepunac\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Hijos/desaparecidos/Sahara/declaran/juez/Garzon/elpepunac/20071218elpepunac_13/Tes)

<sup>16</sup> Sobre la política africana del régimen de Franco puede consultarse **Anne DULPHY**, *La guerre d'Algérie dans les relations Franco-espagnoles. Enjeux spécifiques et éléments de comparaison avec l'Italie*, CAHIERS DE LA MEDITERRANÉE, Vol. 71 – 2005 (Tome 2).

"*Franco desoyó las llamadas de la ONU (constantes a partir de 1965) e ideó varias artimañas para aferrarse al territorio [del Sáhara]. En 1961 convirtió el Sáhara en una provincia española; en 1967 creó la Yemaá o Asamblea General, un manipulado e inútil parlamento saharauí, y en 1973 ideó un estatuto de autonomía, que la Yemaá aprobó en julio de 1974 pero que no llegó a promulgarse por las presiones de Hassan II.* (**Tomás BÁRBULO**, op. cit. P.42).

17

**Frank RUDDY**, op. cit., señala bastantes casos de obstáculos torticeros de Marruecos al referéndum de autodeterminación.

**Francisco José ALONSO RODRÍGUEZ**, *Sáhara Occidental: ¿el principio del fin?*, Diario PÚBLICO, Madrid, 13/11/2007,

<http://blogs.publico.es/dominiopublico/115/sahara-occidental-%C2%BFel-principio-del-fin/>

18

**Résolución S/2002/161** del Departamento Jurídico de Naciones Unidas, citada en la Nota 2 supra.

**Larosi HAIDAR**, *La imposible marroquinidad del Sáhara Occidental*, Telde Actualidad, 19/08/2007, [http://www.teldeactualidad.com/hemeroteca/hemeroteca\\_secciones.php?id=15&seccion=cartas](http://www.teldeactualidad.com/hemeroteca/hemeroteca_secciones.php?id=15&seccion=cartas)

**Stephen ZUNES**, *El futuro del Sáhara Occidental*, Foreign Policy in Focus (FPiF), 20/07/2007,

<http://arso.org/Zunes200707s.htm> , <http://www.fpi.org/fpiftxt/4410>

Véase también el punto 7 de nuestro artículo.

19

La racionalidad, legitimidad y los beneficios de la independencia han sido objeto de estudio por el catedrático de Derecho Constitucional **Carlos RUIZ MIGUEL**, "*Sáhara Occidental: Independencia, paz y seguridad*", op. cit. Una relación más amplia de los trabajos de este catedrático sobre el Sáhara Occidental está disponible en <http://web.usc.es/~ruizmi/>.

20

Precisamente, "rendición" es la expresión que utiliza **John BOLTON**, en el título de su último libro, en el que trata la cuestión del Sáhara Occidental: *Surrender Is Not an Option*, op. cit.

**Ignacio CEMBRERO**, *Bolton lamenta que EE UU no le ayudase a pacificar el Sáhara*, EL PAÍS, Madrid, 22/11/2007.

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Bolton/lamenta/EE/UU/le/ayudase/pacificar/Sahara/elpeuint/20071122/elpepiint\\_14/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Bolton/lamenta/EE/UU/le/ayudase/pacificar/Sahara/elpeuint/20071122/elpepiint_14/Tes)

21

**Frank RUDDY**, op. cit., señala, en particular, el artículo 6 del proyecto de autonomía marroquí, que especifica aquellas áreas en las que no habría autonomía alguna; y concluye: "*In other words, the Moroccans are offering autonomy, except in everything that counts*" (p. 24).

22

Según los datos oficiales marroquíes, en las elecciones legislativas celebradas el 7 de septiembre de 2007, la abstención fue del 63 por ciento, sin contar otro 19 por ciento de votos en blanco o nulos.

**Abdellatif IMAD**, *Élections marocaines : Haj Moussa – Moussa Haj...*, Bakchich.Info, samedi, 15 septembre 2007 – Tribune - <http://www.bakchich.info/article1636.html>

**Ignacio CEMBRERO**, *Marruecos sigue sin facilitar los votos obtenidos por cada partido*, EL PAÍS, 15/09/2007.

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Marruecos/sigue/facilitar/votos/obtenidos/partido/elpepiint/20070915elpepiint\\_15/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Marruecos/sigue/facilitar/votos/obtenidos/partido/elpepiint/20070915elpepiint_15/Tes)

**Moulay HICHAM**, *Las elecciones marroquíes, inicio de explicación*, EL PAÍS, 11/10/2007

[http://www.elpais.com/articulo/opinion/elecciones/marroquies/inicio/explicacion/elpporopi/20071011elpepiopi\\_6/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/opinion/elecciones/marroquies/inicio/explicacion/elpporopi/20071011elpepiopi_6/Tes?print=1)

<sup>23</sup> <http://www.un.org/spanish/>

24

El pueblo español se alzó espontáneamente contra las tropas invasoras. Iniciado en Madrid el 2 de mayo de 1808, el proceso revolucionario se extendió por toda España, en una guerra de guerrillas que duró tres años y con la que se logró expulsar al invasor. Este mismo episodio de 1808 también es señalado por **Fernando GUIJARRO ARCAS**, *Carta abierta a Raimon OBIOLS, euro-parlamentario ante la Unión Europea*, <http://www.arso.org/guijarro2.htm>  
Sobre los acontecimientos del 2 de mayo de 1808 y la Guerra de Independencia (1808-1812) contra las tropas napoleónicas, véase :

**Benito PÉREZ GALDÓS**: *El 19 de marzo y el 2 de mayo; Bailén*, S.A.P.E., Madrid 2005, et

**Arturo PÉREZ-REVERTE**, *Un día de cólera*, Alfaguara, Madrid 2007.

25

El mundialmente famoso cuadro de Francisco de Goya "*Los fusilamientos del tres de mayo*" [de 1808] está expuesto en el Museo del Prado, Madrid.

26

**Thabo MBEKI**, Presidente de la República de Sudáfrica, dirigió una carta (de fecha 1 de agosto de 2004) muy dura al Rey de Marruecos, Mohamed VI, exponiéndole las razones por las cuales se veía en la obligación de reconocer a la RASD, ante el incumplimiento de sus propios compromisos por parte de Marruecos y en aplicación de la legalidad internacional. Dicha carta puede leerse en <http://arso.org.site.voila.fr/MBK.htm>

La **Organización para la Unidad Africana (OUA)** fue fundada en mayo de 1963 bajo el impulso de dos importantes líderes del Tercer Mundo, el ghanés Kwame Nkrumah y el egipcio Gamal Abdel Nasser, con los fines de promover la unidad y solidaridad de los Estados africanos, servir de voz colectiva del Continente, erradicar el colonialismo y promover la cooperación internacional. En 2002 contaba con 54 Estados miembros, incluida la RASD. Marruecos se retiró de la Organización en 1985 con motivo del reconocimiento e incorporación de la RASD. La OUA fue una de las principales promotoras del boicot y las protestas diplomáticas y políticas contra el régimen del *apartheid* en Sudáfrica, que fue finalmente admitida en la Organización en junio de 1994, una vez erradicado el *apartheid*. En julio de 2002, la OUA fue reemplazada por la **Unión Africana (UA)**, Organización supranacional del Continente, inspirada en la Unión Europea y dedicada a incrementar la integración económica y política y a reforzar la cooperación entre sus Estados miembros. Marruecos es el único país del Continente que se mantiene fuera de la UA, debido al reconocimiento de la RASD por esta Organización regional.

Un total de 82 países han llegado a reconocer a la RASD, aunque actualmente son unos 70, debido a las fuertes presiones de Marruecos sobre algunos de los países más pequeños para que retiren o congelen su reconocimiento (**Frank RUDDY**, op cit., p. 25 y <http://www.spsrasd.info/sps-s231106.html>).

27

Cada vez son más numerosas y frecuentes las advertencias saharauis sobre un posible retorno a las armas si Marruecos continúa obstinándose en no respetar sus compromisos con la legalidad internacional y si la comunidad internacional no ejerce presiones económicas y/o militares sobre Marruecos:

**REUTERS**, *Polisario extends W.Sahara policy meeting*, (Editing by Charles Dick), Wed 19 Dec 2007, 14:10 GMT, <http://africa.reuters.com/country/DZ/news/usnL19110073.html>

**Agencia EFE**, *El Frente Polisario amenaza con librar una nueva guerra contra Marruecos*, Libertad Digital, 21/05/2005, [http://www.libertaddigital.com:83/php3/noticia.php3?fecha\\_edicion=2005-05-21&num\\_edicion=1453&cpn=1276252017&seccion=MUN\\_D](http://www.libertaddigital.com:83/php3/noticia.php3?fecha_edicion=2005-05-21&num_edicion=1453&cpn=1276252017&seccion=MUN_D)

**Fernando ÍÑIGUEZ**, *El Polisario amenaza con volver a la guerra contra Marruecos*, EL PAÍS, 22/05/2005, [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Polisario/amenaza/volver/guerra/Marruecos/elpepuint/20050522elpepuint\\_11/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Polisario/amenaza/volver/guerra/Marruecos/elpepuint/20050522elpepuint_11/Tes)

**J. AMENGUAL DOLÇ**, *El Frente Polisario amenaza con volver a la lucha armada en el Sáhara*; Diario de Mallorca, 23/11/2007, [http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1723\\_2\\_310501\\_Mallorca-Frente-Polisario-amenaza-volver-lucha-armada-Sahara](http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1723_2_310501_Mallorca-Frente-Polisario-amenaza-volver-lucha-armada-Sahara)

**Beatriz MESA**, *El Polisario discutirá en su próximo congreso el retorno a las armas*, Libertad Digital, 28/11/2007, [http://www.libertaddigital.com/noticias/noticia\\_1276318398.html](http://www.libertaddigital.com/noticias/noticia_1276318398.html)

<sup>28</sup> **Carlos RUIZ MIGUEL**, *La propuesta marroquí de autonomía de 2007: demasiados agujeros negros*, Grupo de Estudios Estratégicos GEES, Análisis nº 196, 15/06/2007 (disponible también en inglés), <http://web.usc.es/~ruizmi/>

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *El proyecto marroquí de "autonomía" para el Sáhara de 2003: Análisis y consecuencias para el futuro*, Grupo de Estudios Estratégicos GEES, Análisis nº 146, 6 de Octubre de 2006 - <http://www.gees.org/articulo/3083/>

**Carlos RUIZ MIGUEL**, *Sáhara Occidental: independencia, paz y seguridad*, Cuadernos de Pensamiento Político nº 12 (2006), p. 151-179, <http://www.gees.org/pdf/3237/>

**Stephen ZUNES**, *El futuro del Sáhara Occidental*, op. cit.

<sup>29</sup> **Propuesta del Frente Polisario para una solución política y mutuamente aceptable que proporcione la autodeterminación para el Pueblo del Sáhara Occidental**

<http://www.umdraiga.com/noticias/2007/propuestaFPabril07.htm>

<http://www.arso.org/PropositionFP100407.htm>

<sup>30</sup> **Iniciativa marroquí para la negociación de un estatuto de autonomía para la región del sahara**, <http://www.maec.gov.ma/Initiative/Es/Default.htm>

Véanse los comentarios al plan de Marruecos de **Stephen ZUNES**, op. cit., **Frank RUDDY**, op. cit., y **Carlos RUIZ MIGUEL**, op. cit.

31

**Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental** (S/2006/249), de 19 de abril de 2006, página 11, punto 37, <http://www.arso.org/N0631054s.pdf>

<sup>32</sup> **Resolución 1754 del Consejo de Seguridad** adoptada el 30 de abril de 2007 (S/RES/1754)

<http://www.arso.org/S-RES-1754-2007s.pdf>

33

Véase la bibliografía indicada en la Nota 9 supra.

34

La ONU, los Organismos Internacionales y la propia UE disponen de instrumentos suficientes para imponer y hacer respetar la legalidad internacional. Recuérdese, entre otros casos, cómo se presionó y se consiguió acabar con el régimen del *apartheid* en Sudáfrica.

<sup>35</sup> "*Morocco's crime was contemporaneous with and as flagrant a crime as Indonesia's seizure of East Timor*" (**Frank RUDDY**, op. cit., p. 23). En el caso de Timor Oriental, antes llamada Timor Portugués, los portugueses realizaron una descolonización irregular, muy parecida a la que el último Gobierno de Franco llevó a cabo en el Sáhara. La ex colonia portuguesa fue invadida por Indonesia en 1975, que la ocupó hasta 1999. Veinte años después, los portugueses volvieron y organizaron un referéndum de autodeterminación, patrocinado por la ONU, que alumbró un nuevo país, la actual República Democrática de Timor Oriental, **República Democrática de Timor Oriental**, que obtuvo la total independencia el 20 de mayo de 2002. (**Tomás BÁRBULO**, op. cit., p. 23, [http://es.wikipedia.org/wiki/Timor\\_Oriental](http://es.wikipedia.org/wiki/Timor_Oriental)).

<sup>36</sup> **Tomás BÁRBULO**, op. cit., p. 220. **Frank RUDDY** op. cit., pp. 12 et 24. y **Carlos RUIZ MIGUEL**, *Sáhara Occidental: independencia, paz y seguridad*, Cuadernos de Pensamiento Político nº 12 (2006), p. 151-179, <http://www.gees.org/pdf/3237/>.

<sup>37</sup>

No sólo nos referimos aquí a los diversos obstáculos de que hablan **Frank RUDDY** y **Carlos RUIZ MIGUEL**, sino también a las contradicciones que la larga espera generan en el propio Frente Polisario, en la población saharauí y, muy particularmente, en las jóvenes generaciones que no vivieron la masacre y el horror de la huída.

<sup>38</sup> Sobre la participación de Henry KISSINGER en la preparación de la Marche Verte y la financiación de la misma por Kuwait y Arabia Saudita, véase **Tomás BÁRBULO**, op. cit., páginas 212-234.

**Luis PORTILLO**, *Marruecos y el Sáhara Occidental: lo que Bernabé y Chaui callan y EL PAÍS no dice*, <http://www.larepublica.es/spip.php?article7177> , <http://www.pensamientocritico.org/luipor1007.html> ,

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=57052> ,

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=print&sid=1515>

<sup>39</sup> **EUROPA PRESS**, *La Fedissah, preocupada por la abstención de España en la ONU respecto al Sáhara*, LUKOR, 26/10/04, <http://www.lukor.com/not-esp/internacional/0410/26181136.htm>

**Afifa KARMOUS**, *Les ressources naturelles d'un territoire non autonome: le Sahara Occidental*, Colloque des Juristes sur le Sahara Occidental, Paris le 28 avril 2001, <http://www.arso.org/colljupa.karmous.htm>

**Suso DE TORO**, **Ana ROSSETTI** y **Ricardo GÓMEZ**, *El Sáhara y los intelectuales marroquíes*, EL PAÍS, 25/07/2005, [http://www.almendron.com/politica/pdf/2005/spain/spain\\_2784.pdf](http://www.almendron.com/politica/pdf/2005/spain/spain_2784.pdf)

**Abdellatif LAÂBI**, *Marruecos, enfermo del Sáhara*, EL PAÍS, 04/07/2005

[http://www.elpais.com/articulo/opinion/Marruecos/enfermo/Sahara/elpporopi/20050704elpepiopi\\_8/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/opinion/Marruecos/enfermo/Sahara/elpporopi/20050704elpepiopi_8/Tes/)

**Alberto CARNERO** y **David SARIAS**, *Sáhara Occidental: deslealtad, dejación... o responsabilidad*, Papeles FAES, Nº 46, 22/05/2007, disponible también en inglés en:

<http://documentos.fundacionfaes.info/es/documents/show/00336-00>

**Javier PEROTE**, *Aniversario socialista*, Espacios Europeos, Nº 42, 02/11/2007,

<http://www.espacioseuropeos.com/visor.aspx?NewsID=1998>

<sup>40</sup> **Carlos RUIZ MIGUEL**, *Sáhara Occidental: independencia, paz y seguridad*, op. cit., p. 151.

<sup>41</sup>

Sobre las promesas incumplidas de España al Pueblo saharauí:

**José VIDAL-BENEYTO**, *"El Sáhara y la MPC"*, EL PAÍS, 21/07/2007,

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Sahara/MPC/elpepiint/20070721elpepiint\\_15/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Sahara/MPC/elpepiint/20070721elpepiint_15/Tes/)

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=54247>

Lo que el líder del PSOE, **Felipe GONZÁLEZ** (posteriormente presidente del Gobierno de España), dijo a los saharauis, en su visita a los campamentos de refugiados de Tindouf (Argelia), el 14 de noviembre de 1976, primer aniversario de la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, está reproducido textualmente en:

**Fernando GUIJARRO ARCAS**, *Carta abierta a Raimon OBIOLS, euro-parlamentario ante la Unión Europea*, <http://www.arso.org/guijarro2.htm> :

"...Hemos querido estar aquí hoy, 14 de noviembre de 1976, para demostrar con nuestra presencia nuestra repulsa y nuestra reprobación por el Acuerdo de Madrid de 1975..."

"El pueblo saharauí va a vencer en su lucha. Va a vencer, no sólo porque tiene la razón, sino porque tiene la voluntad de luchar por su libertad.

"Quiero que sepáis que la mayor parte del pueblo español, lo más noble, lo más bueno del pueblo español, es solidario con vuestra lucha. Para nosotros, no se trata ya del derecho de autodeterminación, sino de acompañaros en vuestra lucha hasta la victoria final.

(...)

"Como parte del pueblo español, sentimos vergüenza de que el Gobierno no haya sólo hecho una mala colonización, sino una peor descolonización, entregándoos en manos de gobiernos reaccionarios como los de Marruecos y Mauritania. Pero debéis saber que nuestro pueblo también lucha con ese Gobierno que dejó en manos al pueblo saharauí de los Gobiernos reaccionarios. A medida que nuestro pueblo se acerca a la libertad, será mayor y más eficaz el apoyo que podamos prestar a vuestra lucha.

(...)

"Sabemos que vuestra experiencia es haber recibido muchas promesas nunca cumplidas; yo quiero, por consiguiente, no prometeros algo, sino comprometerme ante la Historia: nuestro Partido estará con vosotros hasta la victoria final".

Esas mismas palabras de **Felipe GONZÁLEZ** están recogidas, en audio y vídeo, en <http://www.rasd-tv.com/> , y también pueden leerse en <http://www.espacioeuropeos.com/visor.aspx?NewsID=1962>

42

**CEAS-Sáhara:** Coordinadora Estatal de Asociaciones de Amistad y Solidaridad con el Pueblo Saharaui, <http://www.saharaindependiente.org/>

## **ANEXO**

El artículo original <<**Sáhara Occidental: La legalidad internacional no es una utopía**>>, que ha dado lugar a la presente versión revisada, actualizada y ampliada con notas y referencias bibliográficas, **está disponible en Internet**, entre otros sitios web, en los que se citan a continuación:

### **ESPAÑOL:**

<http://larepublica.es/spip.php?article6133>

<http://www.cantabriaporelsahara.com/noticias/articulos/110820071101.pdf>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=52443>

<http://www.pensamientocritico.org/luipor0707.htm>

[http://www.canarias24horas.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=36802&Itemid=387](http://www.canarias24horas.com/index.php?option=com_content&task=view&id=36802&Itemid=387)

<http://www.espacioeuropeos.com/visor.aspx?NewsID=1531>

<http://www.gees.org/articulo/4288/>

<http://www.lahistoriaparalela.com.ar/2007/09/14/el-columnista-invitado-de-hoy-luis-portillo-pasqual-del-riquelme/>

[http://canarias24horas.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=36802&Itemid=387](http://canarias24horas.com/index.php?option=com_content&task=view&id=36802&Itemid=387)

[http://www.elclarin.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7838&Itemid=1645#](http://www.elclarin.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=7838&Itemid=1645#)

[http://www.diarioamanecer.com.mx/article.php?art\\_ID=771](http://www.diarioamanecer.com.mx/article.php?art_ID=771)

[http://www.unomasuno.com.mx/article.php?art\\_ID=771](http://www.unomasuno.com.mx/article.php?art_ID=771)

<http://sahararesiste.blogspot.com/2007/06/la-legalidad-internacional-no-es-una.html>

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=1127&mode=&order=0&thold=0>

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=1149>

<http://comentando.info/index.php/post/577/>

<http://alcazardesanjuan.cuadernosciudadanos.net/saharalcazar/24978>

[http://sahara\\_opinions.site.voila.fr/](http://sahara_opinions.site.voila.fr/)

<http://elguanche.net/Ficheros/legalidadnoutopialppr.htm>

[http://www.umdraiga.com/lecturas\\_recomendadas/lalinoutopia.htm](http://www.umdraiga.com/lecturas_recomendadas/lalinoutopia.htm)

<http://www.saharaindependiente.org/analisis/w/analisis/memoriaydignidad.htm>

<http://www.comfia.info/noticias/34956.html>

[http://www.profesionalespcm.org/\\_php/MuestraArticulo2.php?id=8824](http://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=8824)

[http://vocerobolivariano.blogspot.com/2007/06/frica-sahara-31-aos-de-exilio-y-lucha\\_20.html](http://vocerobolivariano.blogspot.com/2007/06/frica-sahara-31-aos-de-exilio-y-lucha_20.html)

<http://www.almendron.com/blog/?p=2450#more-2450>

<http://mercadonegro.wordpress.com/2007/08/01/despues-de-la-caida-del-sistema-socialista-europeo-el-gobierno-titere-de-marruecos-ha-intentado-exterminar-al-pueblo-saharai-y-su-expresion-politica-mas-consecuente-el-frente-polisario-hoy-dia-la/>

<http://sahamarathon-layoad.blogspot.com/>

### **FRANCÉS:**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=3032&lg=fr>

<http://www.lejournalgerie.com/Editions/Speciale/Contribution%20Sahara%20Occidental.htm>

<http://www.lequotidien-oran.com/index.php?news=506161>

<http://www.mauritanie-web.com/actualite.php?id=3288>

[http://sahara\\_opinions.site.voila.fr/](http://sahara_opinions.site.voila.fr/)

[http://www.profesionalespcm.org/\\_php/MuestraArticulo2.php?id=8824](http://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=8824)

**INGLÉS:**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=3344&lg=en>

<http://oreaddaily.blogspot.com/2007/07/western-sahara-32-years-of-exile-and.html>

<http://axisoflogic.com/cgi-bin/exec/view.pl?archive=157&num=24933>

[http://www.profesionalespcm.org/\\_php/MuestraArticulo2.php?id=8824](http://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=8824)

**ITALIANO:**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=3103&lg=it>

[http://sahara\\_opinions.site.voila.fr/](http://sahara_opinions.site.voila.fr/)

[http://www.profesionalespcm.org/\\_php/MuestraArticulo2.php?id=8824](http://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=8824)